

Radicación: N° 2017-194
Proceso: ACCION DE REPARACION DIRECTA
Demandante: JOHANA ROMERO CEDEÑO Y OTROS
Demandado: NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS.



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ibagué, doce (12) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Radicación: 2017-00194
Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA
Demandante: JOHANA ROMERO CEDEÑO Y OTROS
Demandados: FISCALÍA GENERAL DE LA NACION Y OTROS

Póngase en conocimiento a la apoderada judicial de la parte demandante la Dra. DIANA PATRICIA ALVAREZ RAMIREZ, lo manifestado por el JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO de Guamo Tolima en oficio del 27 de febrero de 2019 visto a folio 2 del Cdno. No.2, a través del cual dispuso el proceso con radicación 733196099040201600157 contra EDGAR COLLAZOS HERNANDEZ en la secretaría del mencionado despacho para que la parte interesada acuda a tomar las copias requeridas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


FLABIO GENTILE MENDOZA QUINTERO
JUEZ

ER.

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**